

han de ser higiénicamente superiores á las actuales habitaciones... oscile entre 10 y 20 pesetas...

Y aun en el caso desgraciado de que no pueda continuar la operación una vez empezada, no habrá perdido el adquirente...

Este aspecto filantrópico y sociológico de la operación, mirándola solamente desde el punto de vista financiero...

Estas consideraciones, así las de índole benéfico como las de carácter mercantil...

El auxilio de las sociedades de crédito, casas de banca, y entidades análogas...

El señor Gobernador civil de la provincia dió ayer traslado á los Alcaldes de San Juan, Petra, Montuiri...

Además nos manifestó nuestra primera autoridad civil que había recibido una comunicación del Presidente de la Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor...

Excursiones de "La Almudaina", Viaje á Marsella, Niza y Montecarlo. Ayer, día señalado para recoger los pasajeros...

Los Arquitectos catalanes en Palma. Los señores Arquitectos pertenecientes á la Asociación de Arquitectos catalanes que forman la excursión...

Robo de alhajas. Anteayer llegó á noticia del cabo de la guardia municipal señor Comas de que se había cometido un importante robo de alhajas de la casa número 3 de la calle de Hornabque...

Conferencia del señor Rubió sobre la Catedral. Llenaba el salón teatro una distinguida concurrencia en la que figuraba el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Dr. Campins.

le en una cajita que tenía escondida entre unos maderos de las afueras de la puerta de San Antonio y la cadenilla de oro sustraída.

Del Ejército. Destinos de Ingenieros.—El capitán don Manuel Masá y Marchés ascendido de la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Menorca...

De las islas Inca. La noche de ayer y la de hoy tuvieron lugar dos funciones en el teatro "Centro Instructivo", en las que se presentaron dos notables atracciones...

El dueto Les Scala nos hizo saborear su arte exquisito en todo su extenso y variado repertorio que demostró poseer.

El público demostró su satisfacción á juzgar por los aplausos con que premió á todos los artistas.

En virtud del lleno con que ha contado esta noche aquel coliseo, uno de aquellos simpáticos artistas, que forma parte de la Empresa, ha anunciado otras dos funciones para los próximos sábado y domingo...

—Tal es la demanda y escasez de albaricocos en esta comarca, que ya se han cerrado contratos á 30 pesetas el quintal.

—El día de hoy, oposito al de ayer, se han acentuado horas de verdadero calor durante el tiempo que el sol nos ha herido con sus rayos.—C.

Para los damnificados por el pedrisco. El señor Gobernador civil de la provincia dió ayer traslado á los Alcaldes de San Juan, Petra, Montuiri...

Además nos manifestó nuestra primera autoridad civil que había recibido una comunicación del Presidente de la Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor...

El rasgo de la Caja de Ahorros de Manacor ha levantado generales elogios, y su ejemplo tendrá seguramente gran fuerza para que nazcan imitadores de tan buena obra.

Los Arquitectos catalanes en Palma. Los señores Arquitectos pertenecientes á la Asociación de Arquitectos catalanes que forman la excursión...

Desde el palacio provincial dirigieron los arquitectos catalanes, acompañados de los arquitectos mallorquines á Ca's Catalá donde los últimos les obsequiaron con un banquete, como ya adelantamos.

Por la tarde tuvo lugar en el salón teatro de los Obreros Católicos la conferencia ilustrada con proyecciones luminosas que acerca de la Catedral de Palma dió el Ponente de la excursión don Juan Rubió Bellver.

Unión de propietarios de lecherías. Agrícola en el local que ocupa el Sindicato Agrícola se celebró una reunión de propietarios de vaquerías.

El estilo lombardo es románico y la Catedral de Mallorca es la única románica, pero gótica en cuanto á la construcción, por manera que cabe decir que su espíritu es lombardo y su estructura gótica.

Manifiesto también que los constructores de nuestra Basílica estuvieron sin duda en contacto con los del Sur de Francia, pero en manera alguna con los de Cataluña por la sencilla razón de que si así hubiera sido, estos en la construcción de las catedrales del Principado hubieran seguido los mismos procedimientos.

Mediante proyecciones comparará la Catedral de Mallorca con algunas iglesias románicas.

Hizo notar que el sistema de terminar las tres naves de las Basílicas con tres capillas absidales es cosa antiquísima, comprobando su aserto mediante proyecciones de diversas basílicas entre ellas la levantada en torno de la columna sobre la que permaneció por espacio de cuarenta años San Simeón Estilita.

Dijó además que era también tradición antiquísima la de abrir tres ventanales en memoria del misterio de la Santísima Trinidad en el abside y para demostrarlo proyectó una Basílica existente en Siria y que data del siglo V, y no sólo esto sino que cabe asegurar que en el siglo III existía ya esta costumbre, pues en la vida de Santa Bárbara se lee que al ser encerrada esta por orden de su padre que era gentil en una torre, hizo que dos ventanas que en la misma existían fueran convertidas en tres en memoria y veneración de aquel augusto misterio.

Pasó luego á definir el concepto de Seu, la Seo y dijo que en sustancia podía reducirse á lo siguiente: si lla para el Prelado, altar para oficiar en el y el quadratum populí, ó sea lugar adecuado para los fieles, añadiendo que las catedrales así construidas responden más á su finalidad y á las necesidades de los fieles que las de abside circular.

Manifiesto además el conferenciantes que había procurado buscar los antecedentes constructivos de la capilla de la Santísima Trinidad de nuestra Basílica, levantada sobre la iglesia propiamente tal y que los había encontrado, demostrándolos mediante proyecciones, en muchas basílicas alemanas, y en la Catedral de Módena y en la de San Mainato (Florenza).

Añadió que el sistema de construir capillas absidales á lo largo de las naves de las basílicas se observaba en contadas catedrales, hasta el punto de reducirse éstas además de la de Mallorca á las de San Esteban de Viena, Narbona, Dijón, Praga y unas pocas más.

Entrando luego de lleno en la parte puramente técnica, hizo el señor Rubió un detallado y erudito estudio respecto á las curvas de presión, demostrando sus extensos conocimientos en la materia.

Hizo notar á este propósito los defectos de que á su juicio adolece bajo punto de vista de la construcción el arte gótico y manifestó que el arco de este nombre tan alabado por la generalidad, entiende que resulta muy deficiente. Hizo notar los grandes defectos, que á su juicio tienen, entre otros la Catedral de Milán y la de Notre Dame de París.

Estableció la distinción entre pesos vivos y pesos muertos diciendo que los primeros son los que gravitan sobre el vacío y los segundos sobre las columnas y soportes del edificio.

Por medio de proyecciones hizo observar las grandes masas que gravitan sobre las naves de nuestra basílica, que verdaderamente asuntan.

Dijó también que las Catedrales pueden, vulgarmente hablando clasificarse en dos grupos Catedrales salas y Catedrales corredores; que las primeras resultan sumamente despejadas y que entre ellas figura la nuestra y que en las segundas parece que uno ha de topár á cada paso por las paredes.

Finalmente en una serie de interesantes proyecciones hizo un estudio comparativo de nuestra Catedral con las más notables de Europa demostrando el principalísimo papel que la nuestra representa.

Terminó su conferencia el señor Rubió haciendo ver, independientemente del estudio que sobre la Catedral acababa de hacer, las grandes semejanzas que existen entre los monumentos megalíticos de estas islas y las barracas de los payeses de Cataluña.

Al final de su conferencia fué el señor Rubió muy aplaudido y felicitado.

lecherías, que tendrá por objeto vender al público la leche pura garantizada.

Se nombró una ponencia formada por don José Busquets, don Benito Pons, don Pedro Bosch y don Francisco Rius, para estudiar dichas bases.

El domingo próximo se reunirá dicha ponencia para comenzar el estudio de las referidas bases y una vez examinadas estas, se celebrará otra reunión, en la que se constituirá definitivamente la sociedad á la que serán invitados el Alcalde, los propietarios de vaquerías no asociados y la Prensa.

De Valencia, llegaron ayer en el vapor Cataluña, doña Teresa de Alcedo, don Arturo Garpínell, don José Borrás y don Fernando Brusell.

En el vapor Balaer, salieron ayer para Alicante e Ibiza, doña Loreto Vicaria, don Francisco Crespi, don Teodoro Simón y don Vicente Botella.

Ha sido número en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Sansellas, don Cristóbal Siré Ramis.

El jueves, festividad de la Ascensión, contrajeron matrimonio en la iglesia del Socorro, el distinguido comerciante don Baltasar Cortés y Cortés, con la bella y simpática señorita doña Josefina Bonnin y Piña.

Fueron padrinos por parte del novio su hermano el comerciante don Rafael y su hermano político el profesor de música don Ignacio Pomar y por parte de la novia el comerciante don Rafael Cortés y Cortés y su hermano don Francisco Bonnin.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Cristina Villaronga, viuda de Pastor.

Descanse en paz. Su muerte, por las dotes que adornaban á la finada ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su familia y en especial su hijo nuestro antiguo compañero en la prensa don Pedro, la expresión de nuestro pésame.

CULTOS Para hoy. Júbilo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Felipe Neri consagradas á su Santo Titular: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer la devoción del mes de María, Sagrado Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Para mañana. Júbilo de Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Matías Campi, Chantre y exposición del Santísimo; á las diez Tercia y Misa mayor, cantando la Misa Pontifical del maestro Perosi y panegírico por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las siete y tres cuartos un ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, penitenciario, y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el R. don Lorenzo Riber, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en honor del Santo Cristo: A las nueve y cuarto Hora menores y Oficio matinal; luego Nona cantada y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Ramón Selas, S. J.; por la tarde, después de los actos de coro, se concluirá el septenario y por la noche el mes de María.

En las Capuchinas, fiesta del mes de María: A las siete y media, Misa de Comunión general; á las diez Misa mayor con música y sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC.; al anochecer continuación del mes de María.

En la Merced, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde á las siete ejercicio del Santo Es capulario y sermón por un P. de la Residencia.

Los Cofrades que, debidamente dispuestos, asistan tanto á los actos de la mañana como á los de la tarde pueden ganar indulgencia plenaria.

En San Cayetano, á las siete, Misa de Comunión general para los Asociados á la Corte de María; por la noche la Visita mensual con especial solemnidad.

En el Socorro, á las siete y media, Misa de Comunión mensual para todos los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa; durante la Misa se rezará la Coronilla de la Virgen de los trece Padrenuestros; por la tarde á las cuatro continuación del solemne Septenario á la Virgen de San Desamparados, en el que predicará el R. P. Eloy del Barro, agustino.

LA SEÑORA Doña Cristina Villaronga VIUDA DE PASTOR Falleció ayer á las nueve y media de la mañana DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ SASTRERIA—CAMISERIA—CORSETERIA Sombreros paja para caballeros y niños desde 1 pta. RICO SURTIDO EN ERUBITAS Y REFAJOS desde 3 pts. NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA Telas blancas.—Sedería.—Abanicos.—Córsets GUARDA-POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 pts. MOSQUITEROS Sastre modisto para trajes de Señora PRECIO FIJO

Optica NORTE-AMERICANA Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS No equivocarse esta casa ISIDORO LASSALLE HIJO 25 Calle BRASSA ARTICULOS 1.ª CALIDAD PRECIOS REDUCIDOS

Terceríos, ejercicio del mes de Mayo con sermón por el R. P. Juan A. García y reserva de S. D. M.

En la iglesia de San Magín, fiesta solemne que la Archicofradía de Hijas de María dedica á su excelsa Madre.

A las siete Misa de Comunión general, á las diez, después de Tercia, Misa mayor en la que predicará el P. Jaime Rosselló de la SS. CC. y se cantará por la misma Asociación la partitura de Perosi á dos coros Te Deum Laudamus.

Por la tarde á las cuatro se rezará el Rosario, después plática por el mismo orador de la mañana, la devoción del mes de María y se terminará con la imposición de la medalla á las aspirantes.

Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena. Sertorial. Hoy.—San Juan I, papa mártir y santa María Magdalena. Mañana.— Santos Justo y German, obispos.

Mercado de Inca. Almadrón, de 102'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Remitido. Palma 26 Mayo 1911. Sr. Director de LA ALMUDAINA. Presente. Muy Sr. mio: Agradezco á su amabilidad, la inserción de las adjuntas R. O. para que llegue á conocimiento de los señores Suscriptores de la Compañía La Actividad, Sociedad de Seguros de Pamplona.

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con fecha 27 de Diciembre de 1910 la R. O. siguiente: «Ilmo. Sr. —La Junta Consultiva de Seguros ha examinado nuevamente el expediente de LA ACTIVIDAD de Pamplona y de un modo especial el acta de la visita de verificación efectuada en los días 22 al 30 de Agosto último, el escrito del Director de la entidad, fecha 10 de Noviembre del corriente año y la ampliación de informe sobre el mismo, solicitada por el Comité Permanente, de la Inspección en virtud de ello, entiende que pudiera normalizarse la situación social, procediendo en la siguiente forma:»

1.ª La Sociedad liquidará todas las pólizas de Seguro Infantil que sean anteriores al 7 de Julio de 1909, dejando subsistentes las posteriores á esa fecha, que se hayan hecho previa aprobación de las tarifas por la Comisaría General de Seguros así como las de los demás seguros que cumplan con tal condición.—2.ª Para hacer tal liquidación, podrá partir de una base análoga á la propuesta en la comunicación de 22 de Mayo próximo pasado, suscrita por el Sr. Schar en calidad Director de la Sociedad, pero como dicha proposición era sobre la base de las reservas y éstas no se han dado por bien calculadas, la Sociedad manifestará con urgencia si se atiene para asignar el 40 p. g. á la reserva. En este último caso, deberán calcular esta reserva con la tabla de Carlisle que aquella se refería á las primas cobradas ó á la reserva. En este último caso, deberá calcular esta reserva con la tabla de Carlisle que aquella se refería á las primas cobradas ó á la reserva. En este último caso, deberá calcular esta reserva con la tabla de Carlisle que aquella se refería á las primas cobradas ó á la reserva.

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con fecha 27 de Diciembre de 1910 la R. O. siguiente: «Ilmo. Sr. —La Junta Consultiva de Seguros ha examinado nuevamente el expediente de LA ACTIVIDAD de Pamplona y de un modo especial el acta de la visita de verificación efectuada en los días 22 al 30 de Agosto último, el escrito del Director de la entidad, fecha 10 de Noviembre del corriente año y la ampliación de informe sobre el mismo, solicitada por el Comité Permanente, de la Inspección en virtud de ello, entiende que pudiera normalizarse la situación social, procediendo en la siguiente forma:»

1.ª La Sociedad liquidará todas las pólizas de Seguro Infantil que sean anteriores al 7 de Julio de 1909, dejando subsistentes las posteriores á esa fecha, que se hayan hecho previa aprobación de las tarifas por la Comisaría General de Seguros así como las de los demás seguros que cumplan con tal condición.—2.ª Para hacer tal liquidación, podrá partir de una base análoga á la propuesta en la comunicación de 22 de Mayo próximo pasado, suscrita por el Sr. Schar en calidad Director de la Sociedad, pero como dicha proposición era sobre la base de las reservas y éstas no se han dado por bien calculadas, la Sociedad manifestará con urgencia si se atiene para asignar el 40 p. g. á la reserva. En este último caso, deberán calcular esta reserva con la tabla de Carlisle que aquella se refería á las primas cobradas ó á la reserva. En este último caso, deberá calcular esta reserva con la tabla de Carlisle que aquella se refería á las primas cobradas ó á la reserva.

3.ª Aprobada una ó otra forma, deberá hacer la liquidación en un plazo máximo de dos años, á cuyo efecto clasificará las pólizas vigentes por antigüedad y hará de ellas, como más, veinticuatro grupos, con objeto de ir haciendo cada mes la liquidación de las que correspondan á cada grupo. Esta relación deberá enviársela á la Inspección de Seguros

en cuando esté hecha, é ir dando cuanta trimestral de haber satisfecho la liquidación de cada grupo, con documentos que lo justifiquen.—4.ª Con objeto de que esta obligación quede en absoluto garantizada, consignará, desde luego, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la cantidad á que asciende ese 40 p. g. de las pólizas que se han de liquidar, incluyendo en el primer balance como partida especial de su pasivo.—5.ª En cuanto dicha liquidación esté acordada y aprobada su forma por la Comisaría de Seguros, dejará de cobrar las primas de todas esas pólizas, comunicándose así á los interesados así como la orden y forma de la liquidación; debiendo, además, publicarse un aviso en el BOLETIN OFICIAL DE SEGUROS, en el que se detalle cuanto queda dicho, y, además, la numeración de las pólizas que habrán de ser liquidadas cada mes.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el anterior dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone. De R. O. lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1910.—CALLEJÓN.—Ilmo. Sr. Comisario General de Seguros.

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 23 de Abril, me comunica la R. O. siguiente: «La Junta ha examinado los informes emitidos por el Negociado técnico y la inspección respectivamente, en las tarifas, bases técnicas de cálculo, pólizas y proyecciones de seguros, presentados por la Sociedad LA ACTIVIDAD, conforme á lo determinado en la R. O. de 27 de Diciembre del año último, y con el fin de realizar la transformación de las pólizas llamadas de SEGURO INFANTIL anteriores al 7 de Julio de 1909.

Resultando; del examen realizado por el negociado técnico que las tarifas y bases de cálculo se ajustan á las prescripciones legales vigentes y á los principios técnicos que han servido de base para su cálculo.

Resultando; que en cuanto á las cláusulas contenidas en el modelo de la póliza, se hallan de conformidad con las prescripciones legales, y únicamente observo el negociado técnico que en la cláusula 11.ª los préstamos autorizados por la misma no precisan cuáles sean las garantías concretas que la Sociedad exige, y á juicio del mismo deben reunir la condición de hipotecas ó pignoraticias (sobre valores), porque estos préstamos constituyen una inversión de las reservas en un seguro cuya condición resolutoria es la muerte del asegurado.

Considerando que la R. O. de 27 de Diciembre del año último, tiene exacto cumplimiento en cuanto á la transformación de los contratos llamados de SEGURO INFANTIL, anteriores al 7 de Julio de 1909.

Considerando; que dada la índole especial de la reserva de estos seguros, cuya condición resolutoria para que cese la obligación de la Compañía, es el fallecimiento del asegurado, y en tal caso desaparecen las reservas si carecen de garantía las primas por aquí pagadas y que han de repartirse entre los supervivientes.

La Junta entiende y tiene el honor de proponer á V. E. 1.ª Aprobar las tarifas y bases de cálculo presentadas por LA ACTIVIDAD para transformación de los contratos anteriores al 7 de Julio de 1909, en el llamado SEGURO INFANTIL.

2.ª Aprobar la proposición y modelo de pólizas presentada, previa modificación aclaratoria de la cláusula 11.ª, en el sentido de que los préstamos, en ella autorizados lo serán con garantía conforme la Ley determina para las reservas.—Madrid 25 de Abril de 1911.—CASSET.

LA CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo, tónico nutritivo insuperable, reconstituye notablemente en los casos de más difícil alimentación, pues á otras excelentes condiciones reúne la de no fatigar el estómago en caso alguno. 2.ª Presentar la lista de representantes en España.

CAN BITLA Trajes negros confeccionados desde 25 pesetas. INSTALACIONES ELECTRICAS EL AGUILA—Brossa, 30 SE VENDE un precioso chéslet situado en Son Espahollet, calle de Msa. núm. 20, el cual reúne todas las comodidades apetecibles. Reunión en la misma finca.

ELVIRA COLOMER CIRUJANA-CALLISTA Ofrece su gabinete al público en general Pelaires, 98, entresuelo. Visita á domicilio

MAGNESIA ERBA

Purgante Ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcificada, pesada, de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísimo en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencia, etc. Manteniéndolo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y sístis miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «**EL GRAN GHICH DE LA MODA**». Confecciones de vestido para señora y niños.—Basistas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Gorsés modelos especiales.

—SASTRERIA—CAMISERIA—PRECIO FIJO—

Cuevas de los Hams.—Manacor

Visitad estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y a 50 pesetas por cada persona de aumento. NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARÍTIMA, admitirá y despachará en comunicaciones directas a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cahras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).



Depilatorio Maria Stuard



Usando este Depilatorio nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

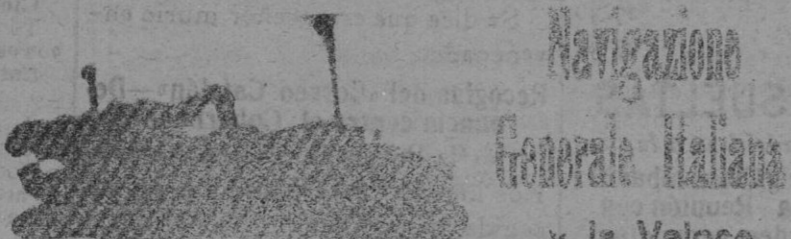
el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Rosa, Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Se alquila una casa en Vall de Ros, demo a, calle de la Rosa, núm. 27 que reúne comodidades apetecibles. Informarán Escuela Pública de niñas.

Se vende una casa, señalada con los números 2 y 4 de la calle de la Marina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelo, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

Se alquila el segundo piso de la casa zaguán de la calle de la Piedad, núm. 28, tiene agua a grifo, gas, coladuría y demás comodidades. Informes en el principal.



Navigation Generale Italiana
y la Velocidad
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los vapores y vapores velozes.
Próximas salidas de Barcelona
ITALIA, 18 Mayo. ARGENTINA, 6 Junio.
REGINA ELENA, 19 Mayo. P. UMBERTO, 9 Junio.
SARDEGNA, 27 Mayo. RE VITTORIO, 2 Julio.
UMBRIA, 29 Mayo. REGINA ELENA, 14 Julio.

COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contándose con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con meza, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOMÉ Y BULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Berne), Palma.

LA NEW-YORK

Presidente D. P. Kingsley

Oficina principal Nueva York, Broadway, 346

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos y limados en 1910: Ptas. 87.981.849

Producción mayor que la de ninguna otra compañía del mundo

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO PTAS. 3.543.188.970

IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES PTAS. 11.330.750.437

La New York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Ptas. Quince millones seiscientos setenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus pólizas en España, según balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para serias reanudas en 1911 ascienden á Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se los repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha reparado o fra tan crecida en concepto de utilidades

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	Vida entera prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6%	17,0%	17,6%	18,0%	13,7%	15,5%	16,5%	17,2%	12,2%	14,5%	15,7%	16,5%
40	15,6%	17,2%	18,0%	18,6%	14,3%	16,2%	17,1%	17,8%	13,3%	15,4%	16,5%	17,3%
55	15,6%	17,1%	17,9%	18,4%	15,1%	16,7%	17,6%	18,1%	14,8%	16,5%	17,4%	18,0%

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:

MADRID: Puerta del Sol, 13
SEVILLA: calle Hernando Colon, 2.

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.
BILBAO: Gran Vía, 1

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.—Marzo y Abril 1911.

LA FORTUNA de las FAMILIAS Comptoir Francais

Fundado en 1850

Venta á plazos de obligaciones al portador negociables en Bolsa. del canal de Panamá, Foncieros de 1885, Comunal de 1879, Ville de Paris de 1871 y 98. Bonos del Congo y Foncier de 1887 á 10 pesetas mensuales

Premios de cien mil á quinientos mil francos pagaderos en oro con derecho á 6 sorteos por año. Toda obligación de imprenta tiene derecho al cobro inmediato si ha sido premiada, aunque no hubiera pagado totalmente el importe del compromiso con traido de los pagos mensuales. Caso de no salir premiada es reembolso á 400 francos. Para más detalles dirigirse al señor Director en España del «Comptoir Francais», calle Quintana, número 3, Barcelona y en Baleares, Palma de Mallorca, «Casa Anunciadora», Palacio, 8, darán razón

Se alquila un espacioso primer piso en la calle de San Elias, núm. 15. Para informes San Roque, 9.

ASERRADOR

Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Suárez de Manacor. Informes: Don José Oliver, Alfarrería, 54, Palma.

Caja de hierro

Se vende una usada en muy buen estado. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cidona, 2 y Conquistador, 30.—Valencia de Mallorca.

Grandes locales para alquilar, apropiados para industria, Colegio, sociedad, mucha luz, sol todo el día. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Servicios de la Compañia Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Junio, el vapor	León XIII	para	Montevideo y Buenos Aires.
El 10 " "	Monserret	para	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 12 " "	Ciudad de Cádiz	para	Fernando Páo y escalas en las Palmas y otros.
El 16 " "	M. Galvo	para	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 24 " "	I. de Panay	para	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

Las acreditadas máquinas para cose y bordar



«Naumann»

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceas. Bicicletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 42, PALMA

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y O.ª, S. en C., de Cadix

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 24 DIAS

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 1.º de Junio próximo, el vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Y para los citados puntos saldrá el día 25 de Junio, el vapor

BARCELONA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especialitas para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mezas, departamento para Sras. y niños, baños, agua tibia, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.	INDIANA, 7 Agosto
FLORIDA, 12 Junio	CORDOVA, 27 Agosto.
CORDOVA, 3 Julio	P. MAFALDA, 8 Septiembre
P. MAFALDA, 21 Julio.	LOUISIANA, 20 Septiembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

NICOLAS TIGOUTAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 102

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de Chama. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Vente en Droguerías y Perfumerías.—Paseo del Glori, Pasa Rosal, 1.—Barcelona.